



Familias de víctimas y el CDE acercan posturas para pactar reparación por “negligencia” estatal

MEGAINCENDIO. Afectados esperan llegar a un acuerdo de \$ 375 millones por fallecido, la mitad de lo demandado originalmente.

Gian Franco Giovines D.
gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Más de dos años después del megaincendio que causó 138 muertes y arrasó con más de 4 mil viviendas en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) y los abogados de los familiares de 132 víctimas avanzan en un histórico acuerdo indemnizatorio frente a las presuntas negligencias y omisiones cometidas por las instituciones del Estado en la emergencia ocurrida el 2 y 3 de febrero de 2024.

Los acercamientos se produjeron luego de una reunión sostenida entre el procurador fiscal del CDE en Valparaíso, Michael Wilkendorf, y los abogados representantes de damnificados -Felipe Olea, Gonzalo Yuseff, Raúl Meza, Silvia Mena y Jorge Valenzuela, entre otros- instancia en la que se abrió la posibilidad de avanzar hacia una salida anticipada de las demandas civiles presentadas contra el Estado.

Cabe recordar que fue en marzo del año pasado cuando los juristas interpusieron sendas demandas civiles contra el Estado, en representación de 106 personas que perdieron uno o más familiares en la catástrofe. Un año después, ya son 132 los deudos que han demandado al Fisco, exigiendo

inicialmente el pago de \$ 750 millones por cada persona fallecida en la tragedia.

La demanda colectiva se sustenta en la tesis de la “falta de servicio del Estado”, apuntando al actuar de instituciones fiscales como Conaf, Senapred, el Gobierno Regional de Valparaíso, la Delegación Presidencial Regional y las municipalidades de Viña del Mar y Quilpué en la prevención y respuesta a la emergencia, acusándolas de incurrir en una “negligencia manifiesta para efectos de alertar y evacuar a la población”.

BUSCAN ACUERDO JUDICIAL

Con el fin de no extender una causa judicial que podría demorar varios años, el equipo jurídico de los afectados lleva varios meses trabajando un acuerdo reparatorio con el Consejo de Defensa del Estado.

En enero, los abogados presentaron al CDE una primera propuesta de acuerdo equivalente al 70% de las indemnizaciones reclamadas, vale decir, cerca de \$ 525 millones por persona fallecida. Pero la oferta finalmente fue rechazada por el organismo.

Sin embargo, según adelantaron los representantes de las familias, la nueva propuesta -que será presentada durante los próximos días- rebajará significativamente las pretensiones económicas originales. Mien-

“Lo que queremos es que nuestros familiares no queden en el olvido y que esto no vuelva a suceder”.

Edith Quiroz
Perdió a su padre en el incendio

“Esta reunión lo que demuestra es que, efectivamente, el proceso civil indemnizatorio avanza a paso fuerte”.

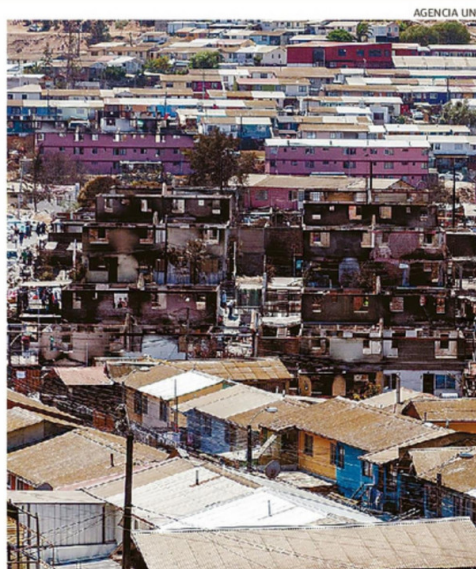
Felipe Olea
Abogado demandante

“Esperamos que el Presidente Kast reciba a las familias de las víctimas en La Moneda”.

Raúl Meza
Abogado demandante

tras inicialmente se solicitaron indemnizaciones por \$ 750 millones por cada fallecido, ahora la cifra rondaría los \$ 375 millones por víctima fatal, el 50% de lo demandado en un comienzo.

Esta nueva propuesta, según los demandantes, habría allanado el terreno para alcanzar un posible acuerdo judicial



FAMILIAS DE FALLECIDOS ESPERAN REPARACIÓN TRAS MEGAINCENDIO.

entre las partes.

POSITIVA REUNIÓN

Al respecto, el abogado Felipe Olea explicó que en la reunión sostenida con el CDE “junto con los colegas Gonzalo Yuseff, Raúl Meza, Silvia Mena y Jorge Valenzuela, hablamos con el procurador fiscal en este caso, Michael Wilkendorf, y le preguntamos si había posibilidad de llegar a un acuerdo. Y si bien nos señaló que ellos no podían realizar una contraoferta, sí estaban llanos a aceptar una nueva propuesta. Y eso es lo que nosotros vamos a hacer en los próximos días”.

Olea destacó el encuentro, asegurando que “esta reunión lo que demuestra es que, efectivamente, el proceso civil indemnizatorio avanza a paso fuerte”. No obstante, reconoció que “si queremos llegar a un acuerdo, tenemos que renunciar a parte importante de nuestras pretensiones”.

Por su parte, el abogado Raúl Meza valoró que la reunión con el procurador fiscal de Valparaíso “fue muy positiva, considerando que el propósito de esta era conocer la disposición y la voluntad de la nueva autori-

dad designada por el actual Gobierno sobre si continuar con el proceso de acercamiento que tuvimos con la administración anterior del CDE”.

En esa línea, el jurista destacó que de parte del CDE “existe la misma disposición para acercarnos a un acuerdo justo y razonable, que repare en parte el daño moral que han sufrido los familiares de las víctimas por la negligencia inexcusable de las autoridades nacionales y regionales a cargo de la emergencia”.

APELAN A PRESIDENTE KAST

Sin perjuicio de ello, Meza espera que el Gobierno del Presidente José Antonio Kast pueda intervenir “y le dé celeridad a la reparación de los familiares de las víctimas del incendio más letal de la historia de Chile”.

“Esperamos que el Presidente Kast reciba a las familias de las víctimas en La Moneda para que pueda conocer lo que han sufrido por la tardía inexcusable en la reconstrucción y la reparación del daño causado”, señaló.

Ambos abogados señalan que esperan un gesto similar al de la exmandataria Michelle Ba-

\$750 millones demandaron inicialmente 132 familiares de las víctimas del 2-F. Pretensión se redujo en un 50%.

chelet con las familias de los 45 fallecidos en la tragedia de Antuco. “Aquí se echa de menos un gesto de la envergadura que tuvo la Presidenta Bachelet en el año 2006, cuando tras haber sucedido en este caso la tragedia de Antuco, asumió la responsabilidad históricamente y pidió disculpas”, dice Olea.

De lo contrario, en caso de no alcanzar un acuerdo con el Estado, Meza advierte que las familias de las víctimas se verían expuestas a un juicio civil que se extendería por aproximadamente seis años, “lo que no queremos que ocurra por la doble victimización que sufren los afectados por la pérdida de sus seres queridos”, aseveró.

“QUEREMOS JUSTICIA”

Los familiares de las víctimas, en tanto, exigen “justicia” para poder cerrar un capítulo inmensamente doloroso.

Edith Quiroz (56) perdió a su padre en la tragedia, Moisés Muñoz, de 75 años, quien falleció intentando salvar su vivienda en Canal Chacao. “Estos incendios fueron muy crueles. Un día estás con tu familiar, con tu papá, y al término del día ya no está, y no tienes casa, nada. El impacto es tremendo”, reconoció.

Para Quiroz, no se trata de un tema meramente económico, sino de generar un sentimiento de justicia por la muerte de sus seres queridos. “Lo que queremos es que nuestros familiares no queden en el olvido y que esto no vuelva a suceder”.

Laura Olivares (32), quien sufrió la pérdida de su madre, Herminia Cáceres (73), y de su tía, Carolina Cáceres, comparte el sentimiento de Edith. “Como todos los que perdimos a un ser querido en el incendio, queremos justicia”, sentenció. **CS**